



E529DD53-8954-4913-BE43-0CC7ECB81497

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2019** que comprende información entre el **01/01/2019** y el **31/12/2019** de la entidad **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL** cuyo titular es **JUAN JOSE GUEVARA BONILLA** identificado(a) con DNI N° **40252809**.

Martes, 16 de junio de 2020

**Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República**

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



E529DD53-8954-4913-BE43-0CC7ECB81497

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	40252809
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	GUEVARA BONILLA JUAN JOSE
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2019
Fecha de presentación:	16/06/2020 09:49:14 a.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	DE PINHO MIRANDA CYNTHIA JUSCELINA	DNI	40191251	06/05/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	MEDINA PAUCARCAJA CINTYA MILAGROS	DNI	46587891	14/01/2019	1, 2, 3, 4 y 5
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	VENANCIO MOLOCHE MANUELA DEL CARMEN	DNI	06268703	09/01/2020	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



E529DD53-8954-4913-BE43-0CC7ECB81497

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>					
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>INFORME TÉCNICO N°076-2019-CEPLAN-DNCPPEI</p>	<p>Fecha de informe:</p>	<p>03/04/2019</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 001-2017-CEPLAN/PCD "DIRECTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL" APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 026-2017-CEPLAN/PCD, EN SU DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA SEÑALA LA DEROGACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 001-2014-CEPLAN. POR LO EXPUESTO, LA PRESENTE INFORMACIÓN SE ENMARCA EN LA DIRECTIVA N° 001-2017-CEPLAN/PCD Y EN SU GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO N°00016-2019/CEPLAN/PCD.</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 280-2019/MDSM</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>15/04/2019</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2018 - 2022</p>

5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	(X) Si () No	Documento de remisión:	CORREO ELECTRONICO/ PUBLICACIÓN PORTAL TRANSPARENCIA	Fecha de documento:	15/04/2019	Comentarios:	LA AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE DEL PERIODO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2022 SE NOTIFICÓ A CEPLAN MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL ENTE RECTOR, Y SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL EN EL SIGUIENTE LINK: HTTP://WWW.MUNISANMIGUEL.GOB.PE/MUNICIPALIDAD-DE-SAN-MIGUEL/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL/
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	(X) Si () No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 886-2019/MDSM	Fecha de aprobación:	30/12/2019	Comentarios:	EL POI 2020 CONSISTENTE CON EL PIA 2020 FUE ELABORADO DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N°00016-2019/CEPLAN/PCD.

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



E529DD53-8954-4913-BE43-0CC7ECB81497

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	CONTRIBUIR A LA CIUDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL.			0.19		GERENCIA DE SALUD					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE INOCUIDAD A LOS COMERCIANTES, TRABAJADORES, PROPIETARIOS Y VECINOS DEL DISTRITO	Unidad			144	105	793	0.2			
	CAMPAÑAS DE SALUD INTEGRALES MEDIANTE CHARLAS Y TALLERES A LOS RESIDENTES EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	Unidad	10	2016	26	20	23	0.3			
	PROGRAMAS DE ATENCIÓN VETERINARIA EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO	Unidad	6995	2016	14078	10458	10774	0.1			
	SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS E INNOVATIVOS ORIENTADOS A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL	Unidad	7315	2016	12187	10597	19178	0.4			

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL.	0.06	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS FORTALECIDAS DE LOS DOCENTES PARA EL EFECTIVO DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN EL DISTRITO.	Unidad	10	2016	60	30	15	0.17		
	EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	Unidad			7	4	0	0.5		
	PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO.	Porcentaje	9	2016	15	12	7	0.33		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0.14	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA ENTIDAD	Unidad	48	2018	80	60	130	0.21		
	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	Unidad	4	2017	100	61	6	0.25		
	DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACCESIBLES Y TRANSPARENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	Porcentaje			50	30	0	0.04		
	GESTIÓN POR PROCESOS Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA IMPLEMENTADOS EN LA MDSM.	Unidad			155	165	47	0.07		
	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	Unidad	5	2016	4	4	6	0.14		
	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	Porcentaje	70	2016	70	70	68.20	0.18		
	SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	Porcentaje			35	25	0	0.11		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	0.11	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO.	Unidad	60	2016	120	90	150	0.1		
	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO	Unidad	50	2016	70	50	150	0.4		
	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL DISTRITO	Unidad	80	2016	70	60	100	0.2		
	FERIAS ECONÓMICAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN EL DISTRITO	Unidad				3	3	2	0.3	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL	0.17	GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL	Porcentaje	100	2016	100	100	99.80	0.3		
	MANTENIMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO DE FORMA PERMANENTE PARA LOS VECINOS DE SAN MIGUEL	Porcentaje	100	2016	100	100	100	0.1		
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS GESTIONADOS INTEGRALMENTE PARA LA COMUNIDAD SAN MIGUELINA	Unidad	49619	2017	52175	49512	53329.63	0.4		
	SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES DE FORMA INTEGRAL Y PERMANENTE PARA LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL	Porcentaje	100	2016	100	100	25	0.2		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.	0.03	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE RIESGO	Porcentaje	1	2016	8	5	6.30	0.33		
	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Porcentaje	13	2016	50	35	45	0.13		
	ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL	Porcentaje	2	2016	12	9	4.90	0.27		
	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	Unidad	35320	2017	5100	41910	35669	0.07		
	PROGRAMAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS JÓVENES DEL DISTRITO	Porcentaje	8	2016	16	13	65.80	0.2		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO	0.08	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ASISTENCIA TÉCNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	Unidad	2	2016	4	3	3	0.07		
	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PARA EL MONITOREO DE PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO.	Unidad			16	10	7	0.11		
	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES CONDICIONADO A LA COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS EN EL DISTRITO.	Unidad	1500	2017	4500	3000	2007	0.14		
	INSPECCIÓN EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO.	Porcentaje			15	12	0	0.25		
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	Porcentaje	0.70	2019	95	85	80	0.04		
	PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.	Porcentaje	0.15	2016	100	75	100	0.18		
	SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	Unidad	2500	2016	4000	3500	3630	0.21		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
8	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	0.22	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO	Porcentaje	33	2016	65	50	79	0.1		
	COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	Porcentaje	100	2016	100	100	100	0.3		
	SERVICIO DE PATRULLAJE, INTEGRAL Y SECTORIZADO EN EL DISTRITO.	Porcentaje	100	2016	100	100	100	0.4		
	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	Porcentaje	33	2016	40	33	72	0.2		

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



E529DD53-8954-4913-BE43-0CC7ECB81497

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	3	3	6	3	0	1	0	1542828.99	308349.48	0	6	0	4	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



E529DD53-8954-4913-BE43-0CC7ECB81497

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	101	56	353833.25	100790.86
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	88	109	351694.09	198571.83
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	1128	1335	2062645.23	2474098.49
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	39	133	104793.47	359373.22
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



E529DD53-8954-4913-BE43-0CC7ECB81497

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2385022	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PAULO VI DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	23/01/2019	MEJORAR LOS ESPACIOS DEL PARQUE CON ADECUADA ILUMINACIÓN, CREANDO UN AMBIENTE VISTOSO Y SEGURO DURANTE LAS HORAS DE LA NOCHE, DONDE LOS POBLADORES PUEDAN RECREARSE Y PASAR MOMENTOS AGRADABLES.	150637	150226	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	01/02/2019	01/03/2019	INVERSIÓN	SÍ	01/04/2019	16/05/2019
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	LIQUIDACIÓN	Unidad	100	100	100	7000	7000	NINGUNO				
	LUMINARIAS	Unidad	0	100	100	136226	136226	NINGUNO				
	SUPERVISIÓN	Unidad	100	100	100	7000	7000	NINGUNO				

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2437586	REPARACIÓN DE PISTAS, VEREDA Y ILUMINACIÓN PAISAJÍSTICA; EN EL(LA) PARQUE MARÍA REICHE DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	01/03/2019	ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL, MOBILIARIÓ URBANO E ILUMINACIÓN	193749	185349	SE ELIMINO EL MONTO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	01/05/2019	01/06/2019	INVERSIÓN	SÍ	01/05/2019	01/06/2019

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	0	0	0	0	NINGUNO		
	LIQUIDACIÓN	Unidad	0	100	100	8400	8400	NINGUNO		
	LUMINARIA	Unidad	0	100	100	92787.74	92787.74	NINGUNO		
	MOBILIARIO	Unidad	0	100	100	21783.73	21783.73	NINGUNO		
	SUPERVISIÓN	Unidad	100	100	100	8400	8400	NINGUNO		
	VEREDA	Unidad	0	100	100	53977.53	53977.53	NINGUNO		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2437623	REPARACIÓN DE PISTAS, VEREDA Y ILUMINACIÓN PAISAJÍSTICA; EN EL(LA) PARQUE SANTA FLORENCIA DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	01/03/2019	ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL, VEHICULAR E ILUMINACIÓN PAISAJÍSTICA	297269	284269	SE ELIMINO EL MONTO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	01/03/2019	01/04/2019	INVERSIÓN	SÍ	01/05/2019	01/06/2019

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	100	100	100	0	0	NINGUNO		
	LIQUIDACIÓN	Unidad	0	100	100	13000	13000	NINGUNO		
	LUMINARIAS	Unidad	0	100	100	104853.25	104853.25	NINGUNO		
	PISTA	Unidad	0	100	100	90893.35	90893.35	NINGUNO		
	SUPERVISIÓN	Unidad	0	100	100	13000	13000	NINGUNO		
	VEREDA	Unidad	0	100	100	62522.40	62522.40	NINGUNO		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

2464045	REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO; EN EL(LA) COMPLEJO RECREACIONAL EL CAMPILLO URBANIZACION CAMPILLO DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	11/10/2019	ADECUADAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	121451	121451	NO HUBO VARIACION	01/10/2019	01/10/2019	INVERSIÓN	Sí	01/10/2019	01/10/2019
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TECNICO	Unidad	100	100	100	2500	2500	NINGUNO				
	INFRAESTRUCTURA	Unidad	0	100	100	32763	32763	NINGUNO				
	MOBILIARIO	Unidad	0	100	100	83688	83688	NINGUNO				
	SUPERVISIÓN	Unidad	100	100	100	2500	2500	NINGUNO				

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: